





Trayectoria gremial respaldada por 83 años de trabajo, seriedad y eficiencia en el sector importador

Ing. Iván Dumot Ferrari. Presidente del Centro de Importadores del Paraguav

I Centro de Importadores del Paraguay
(CIP) ha sido, durante toda su vida institucional, una entidad caracterizada
por su seriedad y reconocidos directivos. A
sus 83 años, el CIP goza de una trayectoria
que impone respeto entre los actores que
intervienen en la economía nacional. Esto
convierte al gremio en un interlocutor valioso ante el gobierno y la sociedad sobre las
posturas empresariales del sector importador. El Ing. Iván Dumot Ferrari, Presidente
del gremio, expone en esta edición Aniversario, logros y desafíos de la institución.

Los importadores, tanto en el pasado como hoy, reconocen al CIP como un lugar donde se sienten identificados y protegidos: se gestionan sus preocupaciones, previendo temas que serán importantes en el desarrollo económico del sector importador. "Considero que ese es el elemento que nos fortale-

ce y nos posiciona, además de los múltiples beneficios operativos que el CIP ofrece a sus asociados", manifiesta el directivo.

Mediante la importación se pueden satisfacer todas las necesidades que tiene el país: aquellas que todavía no se producen aquí, y también un complemento para aquellas industrias locales que elaboran o fabrican sus productos para el consumo local o la exportación. El sector importador tiene mucha preponderancia en la economía nacional, mediante el cual el país tiene acceso, en tiempo y forma, a todo lo que el mundo produce.

Aun así, según el Ing. Iván Dumot, el sector se enfrenta a ciertos escenarios adversos: "tenemos un desafío, disminuir el 47 % de informalidad que existe en el país, que proviene principalmente del contrabando. Lograremos reducir este número, con ges-

tiones mancomunadas entre gobierno y el sector empresarial", explica el Ing. Dumot.

Proyectos en desarrollo que permitirán ampliar los servicios de la institución

"El CIP está abocado al trabajo continuo para mejorar el servicio a sus asociados. Ampliamos la cantidad de nuestro equipo humano calificado, con mejores herramientas virtuales que proveerán información importante a los socios y a cualquier ciudadano interesado.

"Además, trabajamos en un proyecto que permitirá centralizar en una herramienta todas las etapas y gestiones necesarias para las importaciones, de manera a agilizar procesos y abaratar costos, sobre todo para los pequeños y medianos importadores, quienes más ayuda necesitan de nuestra parte", adelanta el presidente del CIP.











Firma Electrónica cualificada

Adquirila para **GESTIONES ADUANERAS**

- Atención personalizada y soporte
- Emisión en tu oficina.

Recibo salarial electrónico

- Ahorro de tiempo y dinero
- Disponibilidad de información en línea
- Disminución de espacio de almacenamiento



Al adquirir tu firma digital estás contribuyendo a la plantación de árboles.



Agendá tu cita!



0994 318 467 · 0994 730 515 021 729 0002 R.A. www.digito.com.py comercialdigito@documenta.com.py



Un producto de:





CIP, 83 años fortaleciendo al sector importador

Ing. Fabián Laufer, Vicepresidente del Centro de Importadores del Paraguay

I Centro de Importadores del Paraguay (CIP), con 83 años de permanencia gremial, enfoca su misión al crecimiento del sector importador mediante la defensa de la actividad privada, legalidad y mejora de la eficiencia del sector. Su misión: fortalecer a empresas importadoras dedicadas al comercio y también a aquellas que importan insumos para la industria nacional.

Según explica el Ing. Fabián Laufer, Vicepresidente del CIP, los retos a los que se enfrenta el gremio son variados y dinámicos. La representatividad ante el sector público en el estudio del nuevo código aduanero, es uno de los temas relevantes para mantener la apertura comercial del país con el mundo. "También trabajamos en la coordinación y el apoyo al fortalecimiento de la digitalización de los trámites en diversas instituciones estatales como ser INAN, DINAVISA, INTN, ADUANA, VUI", agrega el directivo.

El CIP también trabaja en la generación de estadísticas y estudios como sobrecostos, análisis de nuevas reglamentaciones, posturas, defensa y promoción de nuevas leyes ante el Parlamento.

La entidad organiza cursos y capacitaciones dirigidas a los asociados, porque el conocimiento es un punto clave en el crecimiento de una empresa. También asesora sobre nuevas normativas o situa-

ciones que generan incertidumbre entre los empresarios. Así también, brinda datos sobre gestión de logística, situaciones particulares del río o consultas técnicas sobre temas aduaneros.

El CIP es una agremiación que congrega a más de 500 empresas, las principales del sector importador comercial, lo que representa el 80% del volumen de las importaciones nacionales, y contribuye con el 50% de los ingresos totales fiscales. Una entidad que tiene como valores principales: la transparencia, la honestidad y la lucha contra la ilegalidad.

Desafíos del sector importador

Los rubros de importación han sido fuertemente afectados por el contrabando y la informalidad.

Según valoración del Ing. Laufer, los principales desafíos que hoy se enfrenta el sector importador son el contrabando, los sobrecostos y la falta de infraestructura. Aun así, el mercado económico nacional se presenta con mucho dinamismo y competitividad, asegura el Vicepresidente del CIP.



Eberhard Lewkowitz S. R. L. extiende un cordial saludo a todos los que forman parte del Centro de Importadores del Paraguay por sus 83° Aniversario.

Reconocemos vuestro compromiso y trayectoria, por lo que deseamos que sigan los éxitos.







Elzear Salemma: "El trabajo gremial es un apostolado"

Elzear Salemma, Expresidente Presidente del Centro de Importadores del Paraguay

Se inició desde muy joven, a los 21 años decidió independizarse vendiendo mercaderías que compraba a sus jefes anteriores. Pocos años después comenzó a importar mercaderías del rubro infantil. Se asoció al Centro de Importadores del Paraguay hace poco más de 30 años y formó parte de la comisión directiva en los años 90, tiempo en el que ocupó el cargo de presidente durante dos periodos. Elzear Salemma, empresario paraguayo, comparte en esta nota su experiencia como cabeza del gremio importador.

"Pertenecer a la comisión directiva del CIP me permitió apreciar el alcance que tiene el gremio de importadores. Valorar la fuerza que representa estar unidos con aquellos con los que se tiene un mismo interés o que nos une una misma actividad, porque hay que reconocer que, aunque una empresa

no sea socia del gremio, también le afecta cualquier regulación que pueda llegar a perjudicar la actividad de importación", expresa el empresario.

"Otro punto que debo resaltar, es el seguimiento que cada Comisión Directiva hace al trabajo del equipo anterior. Por dar un ejemplo, durante mi gestión como presidente, ya se venía trabajando sobre el nuevo Código Aduanero, actualmente todavía se sigue desarrollando esta legislación. Otro trabajo que realizamos fue la automatización de los procedimientos para los registros sanitarios del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), con el propósito de optimizar tiempos y costos", recuerda el Expresidente del CIP.

El Centro de Importadores del Paraguay ha tenido siempre, bajo su presidencia, a exitosos empresarios. Hoy día, 40 años después, la empresa ha diversificado los negocios, incursionando en la venta en detalle (retail) con los supermercados y shoppings con el nombre de Salemma Retail S.A.; y la empresa Distribuidora Salemma & CIA, que trabaja con marcas propias traídas de Asia y distribuidas por todo el país.

"Ambas empresas caminan exitosamente, eso fue lo que me permitió dedicar tiempo a la actividad gremial, que considero un apostolado. Igual que mis colegas, sacamos tiempo a nuestras familias para dedicarle a la sociedad y al país. Es por eso que valoro mucho el trabajo de la Comisión Directiva del CIP, a quienes hago llegar un fraternal saludo y felicitar por un aniversario más". Finaliza diciendo el señor Elzear Salemma









PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Estratégicamente ubicado frente al Lago de la República. Ciudad del Este.

LOCALES DISPONIBLES PARA ARRENDAMIENTO

(0983) 331 - 075











Miguel Carrizosa: "Para poder crecer, el capital más importante no es el dinero, es el capital humano"

Señor Miguel Carrizosa, Presidente y Director Gerente de DIESA S.A.

on esa frase declara su compromiso con el trabajo importador, el empresario Miguel Carrizosa, Presidente y Director Gerente de DIESA S.A., quien fuera en años anteriores presidente del Centro de Importadores del Paraguay, comparte en esta nota los inicios de una empresa familiar con casi 7 décadas en el mercado importador automotriz.

DIESA S.A. celebrará el año siguiente su 70°. Aniversario de vida empresarial, lo que conlleva mucha historia detrás. Miguel Carrizosa recuerda como fueron aquellos inicios de esta exitosa empresa importadora: "emprendimos el negocio en una época en que dominaban el mercado los autos americanos, por lo que traer la marca Volkswagen resultaba para muchos una locura. Aun así, mi padre, Miguel Carrizosa Alfaro, confió en su visión y comenzó a comercializar esta marca de automóviles. Con el tiempo fueron agregándose otras marcas como Honda, Scania, Wayne, sumándose hoy día más de 20 marcas internacionales, comercializadas en más de 25 sucursales en todo el país".

"Apostar al trabajo honesto y poder dar empleo a más de 500 familias, de forma directa, es nuestro mayor orgullo. Pregonamos la igualdad ante la ley. Como empresa y como gremio luchamos por formalizar el trabajo, lo que permitirá el acceso a un mejor servicio

sanitario, mayor educación, una jubilación digna y otros beneficios que este modelo de trabajo permite a la sociedad".

"El desafío sigue siendo la formalización de la economía. Pero podemos decir que hemos logrado reducir la informalidad a un 70% aproximadamente. El CIP, nos permite a los importadores, aglutinarnos y luchar por las reivindicaciones institucionales, trabajar por un país que, apuesta al desarrollo sobre la base de la eficiencia, no sobre la base del clientelismo", enfatiza el empresario importador

Para poder crecer, el capital más importante no es el dinero, es el capital humano. Hay que innovar y capacitarse, pero esto se logra más fácil si el trabajo se enmarca dentro de la formalidad.

Todas las empresas aglutinadas en el CIP representan un importante universo de empleo para el país y también un nexo con el mundo. Se debe reconocer la tarea realizada por el CIP durante todos estos años. Carrizosa recuerda aquellos que dieron inicio al MERCOSUR, durante los cuales cumplía el mandato de presidente del Centro de Importadores del Paraguay. "Tuvimos el gran desafío de la integración comercial con nuestros países vecinos, mediante acuerdos que fueron discutidos para que el Paraguay mantenga su competitividad en las tres áreas: producción, industrial, comercial y de servicios".

"Es mi deseo hacer llegar mis felicitaciones a todos los asociados por nuestro aniversario y a todos aquellos que entregaron su esfuerzo personal mientras tuvieron a su cargo la dirección de nuestro querido gremio, en los diferentes periodos. Aquí no tenemos salarios ni ninguna retribución, más que el cariño por el gremio y el deseo de crear empleos y seguir creciendo", finaliza el expresidente del CIP.



DESDE 7 9

Saludamos al Centro de Importadores del Paraguay en su

83° aniversario

¡Muchas felicidades!

El Directorio y Colaboradores de Seguridad Seguros

Eficiencia y transparencia en la gestión aduanera

Sun Man Kim, Responsable del Proyecto Modernización del Sistema de Despacho Aduanero y Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección Nacional de Aduanas de Paraguay

esde febrero del 2021 se desarrolla en nuestro país el proyecto Modernización del Sistema de Despacho Aduanero y Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección Nacional de Aduanas de Paraguay, el cual tiene como objetivo la eficiencia y transparencia en la gestión aduanera que a largo plazo redituará en el crecimiento económico sostenible.

El proyecto se desarrolla con el apoyo de la Agencia Internacional de Cooperación de Corea del Sur (KOICA), a través de la empresa Korea Trade Network, que mediante una licitación tiene a su cargo la administración de los trabajos. Se trata de un crédito no reembolsable por alrededor de 11 millones de dólares y comprende la incorporación de equipos, software y capacitación a funcionarios en Aduanas del Paraguay y en Corea del Sur.

Según explica Sun Man Kim, Responsable del Proyecto, los trabajos están en la etapa de gestión de carga y gestión de riesgo, y en los próximos meses se procederá al plan piloto antes de su lanzamiento oficial. Cabe destacar, que la empresa realizó un previo estudio sobre el Sistema SOFIA dentro del sector comercial, esto con el propósito de realizar mejoras en su uso y lograr digitalizar el 100% de las gestiones aduaneras.



¡Feliz aniversario, Centro de Importadores del Paraguay!

En Unilever creemos que las marcas con propósito crecen, las compañías con propósito perduran y las personas con propósito prosperan.

Felicitamos al Centro de Importadores del Paraguay en su aniversario y les deseamos que sigan trabajando en línea con su propósito, como lo hicieron en estos 83 años.





Julio Fernández: "En el CIP encontramos un gran aliado en la defensa de la formalización de los negocios y lucha contra el contrabando"

Econ. Julio Fernández Frutos. Director Nacional de Aduanas

araguay es uno de los países más abiertos al América Latina: con bajos impuestos internos y no grava a las exportaciones. El aporte al Fisco que realiza el sector importador es sumamente significativo para el financiamiento de los programas del Estado. La institución interactúa con los diferentes actores relacionados a esta rama del comercio, así lo explica Julio Fernández, Director Nacional de Aduanas(DNA).

Proyectos de modernización, reingeniería, facilitación y control de mercaderías desarrollados por la DNA

- El Provecto de Modernización del Sistema de Despacho Aduanero Electrónico y Fortalecimiento de capacidades de la Dirección Nacional de Aduanas de Paraguay: Ilevada a cabo con la colaboración de la Agencia de Cooperación de Corea (KOICA), en busca de agilizar y facilitar la gestión y desaduamiento de cargas, enfocados en la trazabilidad y transparencia de las operaciones otorgándole un valor agregado al componente de control de la Cadena Logística In-
- La Reingeniería De Regímenes Suspensivos y la Reingeniería de los Procesos de Garantías: realizada integralmente por Técnicos de la Dirección Nacional de Aduanas. Se desarrollaron procedimientos y adecuaciones al Sistema Informático SOFIA, que logran romper paradigmas culturales del uso del Papel en los trámites Aduaneros, y nos abre las puertas a la era de las Tramitaciones Electrónicas.

- Resolución N° 712, emitida por la Dirección Nacional de Aduanas, la cual dispone la habilitación temporal de la Aduana de Ciudad del Este (CDE), ubicada en la cabecera del Puente Internacional de la Amistad. Se ordenará del tráfico vehicular en general, con una mayor fluidez en el paso por los puntos de controles aduaneros.

Gremios importadores fortalecidos que colaboran con la DNA

"El fortalecimiento de los gremios del sector privado, como el Centro de Importadores del Paraguay, contribuye en la búsqueda de la formalización de los negocios. Desde la Dirección Nacional de Aduanas, en el CIP, encontramos un gran aliado en la lucha contra contrabando, entidad que colabora con la implementación de nuevos procedimientos y disposiciones que afectan al comercio internacional".

"Me es muy grato sentir siempre el respaldo y la observancia del Centro de Importadores del Paraguay, en el día a día de las gestiones aduaneras, y aprovecho este espacio para hacer llegar mis sinceros saludos y agradecimientos a los miembros del gremio, en nombre de su Presidente el Ing. IVAN DUMOT, y comentarles que las puertas de las Dirección Nacional de Aduanas, siempre estarán abierta para tan respetado gremio", expresa el señor Julio Fernández.

Felicitamos al Centro de Importadores del Paraguay

por el 83 aniversario contribuyendo al desarrollo del país



GGA.MA













Facturación electrónica, un paso más a la modernización de procedimientos fiscales

Sr. Óscar Alcides Orué, El viceministro de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET)

a Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) realiza un seguimiento constante a través de reuniones de trabaio y discusiones sobre las medidas tributarias que afectan al sector importador. El señor Óscar Alcides Orué, Viceministro del SET, expone brevemente sobre herramientas creadas para mejorar y agilizar los procedimientos fiscales.

"Además de acompañar constantemente, también enfocamos nuestros esfuerzos a las capacitaciones sobre los procedimientos de Facturación Electrónica para la Importación, próximamente a implementar, lo que

consideramos dará mayor transparencia v agilidad a los procesos tributarios. Este trabajo se enmarca dentro del proyecto del Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional (SIFEN)".

"Este sistema es una herramienta de contabilidad digital que generará beneficios para la sociedad, para el sector empresarial (importador y exportador) y para la SET. Por ejemplo: brindará mayor comodidad, fomentará la transparencia, ahorrará tiempo y reducirá costos", explica el Viceministro Orué.

Saludo al Centro de Importadores del Paraguay por sus 83 años de vida institucional

"El CIP es un gremio trascendental para nuestra sociedad, aglutina a un sector muy importante de la economía nacional que opera legalmente, colaborando con la formalidad y la afectación tributaria". "Mis respetos y felicitaciones al CIP por su 83°. Aniversario, deseo que continuemos trabajando en pos de mejorar las condiciones económicas para lograr el desarrollo económico de nuestro país". Expresa el Sr. Óscar Orué.





"El CIP es un aliado clave en la interacción entre reguladores e importadores"

Pedro Mancuello, Viceministro de Comercio y Servicios, del Ministerio de Industria y Comercio (MIC)

"El Centro de Importadores del Paraguay se constituye en un aliado clave en la interacción entre los reguladores y los importadores", dijo Pedro Mancuello, viceministro de Comercio y Servicios, del Ministerio de Industria y Comercio, al cumplirse 83 años de vida institucional del gremio.

En una entrevista que concedió al equipo de comunicación del CIP, el subsecretario de Estado afirmó además que "el trabajo conjunto que realizamos con el CIP constituye uno de los pilares sobre los cuales descansa nuestros buenos resultados como país, y en los que tenemos la esperanza de seguir creciendo".

Alianzas entre el MIC y el sector importador

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC) se encuentra actualmente en un proceso de cooperación constante con los importadores. El Centro de Importadores del Paraguay se constituye así en un aliado clave en la interacción entre los reguladores y los importado-

Los compromisos internacionales, los Acuerdos Internacionales negociados entre el MERCOSUR y los Bloques Económicos, así como la dinámica actual del comercio internacional, demandan un estrecho trabajo entre el MIC y los importadores, a modo de lograr mayor eficiencia en los procesos que demanda la dinámica actual del comercio.

En ese sentido, el MIC ha solicitado la continua cooperación del sector importador, a modo de enriquecer los procesos regulatorios nacionales, generando un intercambio y una retroalimentación bastante positiva para el Gobierno, consumidores e importadores, el cual crea un equilibrio adecuado entre control del mercado y facilitación al comercio.

Transparencia en los procesos de comercio exterior

Se destaca el trabajo conjunto del MIC y el Centro de Importadores en el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC), que ha buscado con otras instituciones, mejorar los procesos de transparencia, así como todos los procesos de mejora del comercio exterior, vinculados al Acuerdo de Facilitación de Comercio (AFC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Uno de los puntos que necesitamos corregir y ampliar es mejorar el fortalecimiento institucional. En la medida que nuestro país fortalezca sus instituciones públicas y privadas, vamos a poder tener un mejor desempeño.



T-FAST TRABAJA PARA FACILITAR EL COMERCIO EN PARAGUAY

El Centro de Importadores del Paraguay es un aliado estratégico del proyecto y un pilar para desarrollo comercial del país.

on el apoyo del CIP, T-FAST continúa reduciendo los tiempos y costos para el comercio, a través de la digitalización de trámites y procesos, aumentando las capacidades de las instituciones miembros del CNFC en el marco de diversas iniciativas como el programa OEA País de Aduanas, al cual se sumaron el MIC, SENAD, SENAVE, INAN y DINAVISA para otorgar importantes beneficios a las empresas que se certifican como Operador Económico Autorizado (OEA), el fortalecimiento de laboratorios públicos y privados, así como en muchas otras áreas que competen al comercio internacional, explica Daniel Oviedo, Director del Proyecto T-FAST.

"El CIP lidera el Grupo de Trabajo de Transparencia e Información Comercial del Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC), donde es un actor fundamental para impulsar el cumplimiento de la agenda del Comité. El CNFC fue creado por Decreto en el 2017, es liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y lo conforman 27 ins-

on el apoyo del CIP, T-FAST continúa **tituciones públicas y 16 gremios del sector** rias para Facilitar el Comercio (T-FAST por reduciendo los tiempos y costos para **privado".** sus siglas en inglés), financiado por el pro-

"Con el apoyo del CNFC, hasta la fecha T-FAST ha logrado reducir los tiempos de liberación previa al despacho de aduana para productos e insumos agropecuarios en un promedio de 59% en cuatro instituciones (SENAVE, INAN, DINAVISA e INTN) donde se digitalizaron un total de 13 sistemas informáticos, se facilitaron 84 reformas regulatorias y se apalancó \$2.6 millones en inversión del sector público y privado para la facilitación del comercio", comenta Daniel Oviedo.

En 2016, Paraguay fue el segundo país sudamericano en ratificar el Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Uno de los objetivos del acuerdo es mejorar los procesos y la transparencia de la facilitación del comercio para reflejar las mejores prácticas y normas internacionales.

En el 2019, y en el marco del AFC, el Proyecto de Tecnología y Sistemas Agropecuarias para Facilitar el Comercio (T-FAST por sus siglas en inglés), financiado por el programa Food for Progress (FFPr) del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA) llegó a Paraguay con el objetivo de simplificar, modernizar, y armonizar los procesos de exportación, importación y tránsito de productos agropecuarios.

El proyecto es implementado por el International Executive Service Corps (IESC), una firma con base en Washington D.C. con más de 50 años de experiencia operando en más de 40 países en 5 continentes (www. iesc.org/our-work/where-we-work/).

Saludo al CIP por sus 83 años de vida gremial

Felicitamos efusivamente al Centro de Importadores del Paraguay en su 83° aniversario, al tiempo de agradecer todo el apoyo que ha brindado al proyecto T-FAST y al comercio internacional del Paraguay.





¡CONSOLIDANDO LA FUERZA GREMIAL!











www.agenciasallustro.com.py



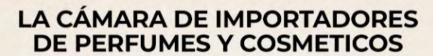
El Centro de Importadores del Paraguay - CIP, tiene por característica el compromiso con sus asociados, con su gente y por ende con el país.

El reconocimiento, las felicitaciones, y merecidos aplausos, que recibe día a día, hoy **AGENCIA INTERNACIONAL S.A.**, también quiere unirse a esta celebración.

Felicitaciones Centro de Importadores del Paraguay, por sus 83 años de vida gremial, lleno de desafíos y de objetivos logrados, que sigan por el buen camino.!!!

Las felicitaciones al **PRESIDENTE DON IVAN DUMOT** y toda su Comisión Directiva en este día tan expecial y que sigan los éxitos.

AGENCIA INTERNACIONAL S.A. Agencia de Logistica, Despachos Aduaneros y Agente de Carga Internacional





Saludamos y felicitamos al Centro de Importadores en su 83° Aniversario!

Deseando que continúe por muchos años más con la ardua labor de trabajar fortaleciendo el sector importador y la actividad económica contribuyendo al desarrollo de nuestro país.

> CAIMPECO SETIEMBRE – 2022



¿Cómo me convierto en importador?

Para convertirse en importador hay una serie de requisitos a cumplir, con base en lo que establece el decreto reglamentario 4672/05 de la Ley 2422/04 del Código Aduanero.

El proceso empieza con el trámite para realizar el registro de firma del importador.

El registro de firma del importador deberá realizarse en el Departamento de Registro de la Dirección Nacional de Aduanas, en los libros habilitados para el efecto.

Requisitos para el registro de firma del importador

- Registro Único del Contribuyente (SET www.set.gov.py).
- Patente municipal (ante el municipio correspondiente).
- Balance de apertura o del último ejercicio, certificado por las oficinas competentes.
- Cédula de Identidad Civil de las personas firmantes.
- Las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, las Sociedades de Responsabilidad Limitada, las Sociedades Anónimas y otras formas de Sociedades, además de las mencionadas anteriormente, deberán presentar (documentaciones gestionadas en forma habitual por profesionales como abogados, contadores, escribanos):
- a) Escritura de Constitución de Sociedad y Aporte de Capital.
- **b)** Inscripción en el Registro Público de Comercio e Inscripción en el Registro Público de Personas Jurídicas.

- c) Inscripción en la Matrícula de comerciante.
- d) Para las Sociedades Anónimas el acta de la última asamblea.
- e) Las empresas unipersonales deberán así mismo presentar la Inscripción en la Matrícula de Comerciante.
- f) Referencias bancarias, certificado por un banco de plaza habilitado por el Banco Central del Paraguay.
- g) Contar con infraestructura acorde a su actividad. La Dirección Nacional de Aduanas dictará normas complementarias para la reglamentar este literal.
- h) Comunicar domicilio real presentando título de propiedad o contrato de alquiler cuando corresponda.
- i) Constituir domicilio especial en el radio urbano de la Administración de Aduana por donde opera, a los efectos legales correspondientes.
- 6 Comunicar a la Dirección Nacional de Aduanas el cambio de su domicilio real / especial en un plazo no mayor a cinco días hábiles so pena de ser aplicado el Artículo 59 del Código Civil.
- Posteriormente, la DNA procede a la habilitación del importador y emisión de la constancia de firma del importador.

El paso a paso del importador

¿Cómo hago para importar productos al país?

Todo el proceso para importar mercadería a Paraguay inicia contactando al vendedor/exportador (en el exterior) para que emita una factura proforma.

El importador debe conocer en forma previa a la compra la serie de requisitos legales que debe cumplir, de acuerdo al rubro de su interés.

Por ejemplo: Licencias previas de importación (MIC). Registro sanitario (INAN, DINAVISA, SENAVE, SENACSA). Autorizaciones de importación (INTN, MADES, INFONA, SET, DNA, SENAD)

Luego, el importador emite una orden de compra y la envía al vendedor/exportador.

Formas de pago: anticipado, contado, crédito. Toda transferencia o pago al exterior requiere de una predeclaración a través de la VUI-SEPRELAD

Fuente: Elaboración del CIP con base en informaciones generadas por el Instituto Alianza Procomex, en el marco del proyecto Mapeo y Sistematización de Procesos de Comercio Exterior, financiado por la Confederación Nacional de las Industrias del Brasil (CNI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El vendedor/exportador emite el borrador de:

- Factura comercial.
- Packing list.
- Certificado de origen (según necesidad).

Estos documentos deben contener, entre otros datos, la información del INCOTERMS acordado y según este, se solicita la cotización del medio de transporte.



Es por eso que felicitamos al Centro de Importadores del Paraguay por un año más de vida institucional, impulsando el desarrollo del país.
¡Feliz 83° Aniversario!





El importador deberá aprobar estos borradores. Así se llega al momento en que se genera la autorización de embarque (envío efectivo de la mercancía).

Posteriormente, el vendedor/ exportador emite los documentos originales y los envía al importador.

¿Qué hay que tener en cuenta una vez que la mercancía embarca?

Los documentos originales deben ser consularizados (carácter obligatorio).

ESTO SE PUEDE GESTIONAR:

- · En los consulados en el exterior.
- · En los consulados en frontera.
- En el Ministerio de Relaciones Exteriores (Asunción).

Los documentos que se deben consularizar, para su posterior presentación en Aduanas, son:

- · Factura comercial.
- · Documento de embarque (excepto guía aérea).
- · Certificado de origen (si fue emitido).

Si el medio de transporte es marítimo, al llegar al puerto de trasbordo (Brasil, Argentina, Chile o Uruguay) se realizan las intervenciones de ANNP -en forma manual- y DNA -vía sistema informático-, dentro de su competencia. Este trámite es exclusivo para las mercaderías de extra zona

Culminadas estas intervenciones, inicia el tránsito hacia la Aduana de destino.

> Conforme al medio de transporte (fluvial, terrestre o aéreo), el Agente de Carga consigna los datos de la mercancía transportada en el sistema informático que le corresponde, para que la DNA cuente con los datos en forma anticipada a la llegada a destino

Una vez arribada la mercancía, **el** Agente de Carga realiza la apertura de registro, previo pesaje de la mercancía por el operador portuario. Los datos se consignan en el sistema informático.

El despachante de Aduanas gestiona los permisos, autorizaciones, licencia previa, etcétera, que correspondan, desde el momento en que el importador le facilita los documentos necesarios. Todos los permisos, autorizaciones, licencias, etcétera, se generan vía informática.

Una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes, y finiquitada la apertura de registro, se procede al pago de impuestos, tasas y otros, para oficializar el despacho. En este momento, se genera el canal de selectividad: rojo, naranja o verde

¿Qué implican los canales de selectividad?

Rojo: Verificación documental y física de la mercancía. Sin tiempo definido.

Naranja: Verificación documental. Tiempo: 45 minutos.

Verde: Sin control documental ni físico. Tiempo: 30 minutos

> Luego, se presenta el despacho de importación en la aduana correspondiente para la liberación de la carga.

Para liberar la mercadería del puerto, se debe pagar las tasas portuarias o aeroportuarias correspondientes, lo cual puede realizarse vía electrónica.

> En este momento, empieza el traslado interno de la mercadería hasta el depósito indicado por el importador.

Una vez llegada y entregada la mercadería al depósito, el proceso de importación está concluido.

Fuente: Elaboración del CIP con base en informaciones generadas por el Instituto Alianza Procomex, en el marco del proyecto Mapeo y Sistematización de Procesos de Comercio Exterior, financiado por la Confederación Nacional de las Industrias del Brasil (CNI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

COMISIÓN DIRECTIVA DEL CIP 2022





ING. MAURICIO SERRATI SINGER PRO - SECRETARIO



ING. FABIÁN LAUFER BEISSINGER **VICEPRESIDENTE**



ING. RICARDO CARRIZOSA GUBETICH **TESORERO**



ECON. LAURA RAMOS KING SECRETARIO



JORGE ABENTE SARALEGUI PRO - TESORERO

VOCAL TITULARES



LIC. MANUEL FRONCIANI CASSANFILO



LIC. CECILIA SALLUSTRO MARIN





ANAHI BRITEZ



RAUL ARCE



PETERSEN LANUS



VICENTE JOSE SCAVONE CARDENAS

VOCAL SUPLENTE



DR. OSCAR APUD SALOMON



LIC. VICTOR JUAN **MARTINEZ GAONA**



JAEGGLI



GIMENEZ

SINDICOS



LUIS PETERSEN TITULAAR



MARTINEZ SABE SUPLENTE



18



Nuevo Código Aduanero

Lic. Cristian Paredes Romero, Director de Procedimientos Aduaneros - Dirección Nacional de Aduanas

l proyecto de elaboración del nuevo Código Aduanero, reafirma el compromiso de la Dirección Nacional de Aduanas en su lucha contra el flagelo del contrabando, en el cual se propone endurecer las consecuencias penales v se otorga la misma condena, tanto a los casos consumados como a los de tentativa. Con la clara intención de disuadir a los posibles infractores que causan daño a la producción nacional y al importador formal, así lo indica el Lic. Cristian Paredes Romero, Director de Procedimientos Aduaneros, dependencia de la Dirección Nacional de Aduanas.

Según explica Paredes, el Paraguay cuenta actualmente con un Código Aduanero Aprobado en el Año 2004. Si bien el mismo se encuentra aun relativamente bien alineado a las recomendaciones de la OMA, la OMC, el Convenio de Kyoto Revisado, entre otros, resulta preponderante que el mismo cuente con actualizaciones. En ese sentido, y en el marco que conlleva la ejecución de la Planificación Estratégica y las iniciativas previstas en la misma, la Dirección Nacional de Aduanas, utilizando como base la Asistencia del Banco Mundial en el marco del Proyecto de Mejora del Desempeño de Aduanas en Paraguay, desarrolla actualmente el Borrador del Nuevo Código Aduanero. Con especial atención en el capítulo de infracciones y sanciones, y la asesoría para planificación estratégica, gestión de proyectos y reorganización administrativa. El documento se encuentra en etapa de socialización y estudio por parte de la Sociedad Civil y demás organismos del Estado. "Agradecemos la cooperación del CIP por el apoyo en la revisión del proyecto del nuevo Código Adua**nero** que se presentará inmediatamente después de las elecciones generales", agrega el Director de Procedimientos Aduaneros.

Procedimientos para su elaboración

En relación al proyecto de modificación de la Ley N° 2422/04 "Código Aduanero", se determinó la necesidad de armonizar conceptos y procedimientos con los lineamientos de la legislación internacional en la materia, así como temas referentes a los diferentes regímenes contenidos en este cuerpo normativo y el tratamiento de las infracciones aduaneras y la función jurisdiccional.

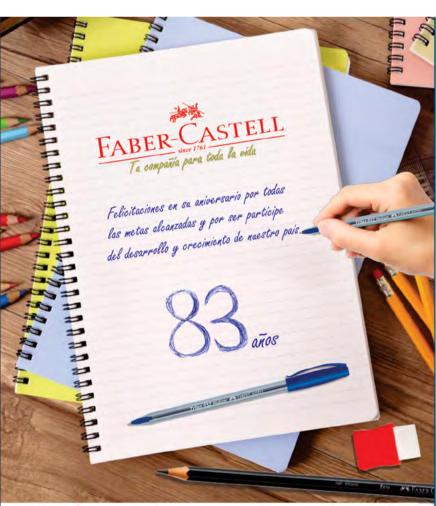


La elaboración del texto se realizó conjuntamente con Consultores del Banco Mundial, quienes trabajaron arduamente con funcionarios de las distintas áreas involucradas y luego de la revisión interna de la primera versión del proyecto, éste fue puesto a disposición de la ciudadanía en general para su revisión, en el apartado de Normativas Anticipadas que se encuentra en la página web de la DNA, para comentarios y sugerencias, con la idea de nutrir aún más el proyecto. En efecto, posteriormente se realizaron reuniones de trabajo con los principales gremios vinculados a la actividad aduanera, recogiendo sugerencias de mejoras y discutiendo puntos concretos del documento.

Las principales modificaciones refieren a la clarificación del concepto del tributo aduanero, adaptándolo al Código Aduanero del MERCOSUR y al Modelo de Código Tributario del CIAT, así como las definiciones en cuanto a las competencias del Director Nacional y los Administradores de Aduanas, los recursos institucionales y su destinación para el mantenimiento e implementación de nuevas tecnologías, enfatizándose el uso de herramientas informáticas.

"Con la modificación de esta legislación consideramos que el Paraguay tendrá un ordenamiento jurídico aduanero moderno, acorde a los acuerdos y convenios internacionales y además a las necesidades de los operadores de comercio, propugnando la facilitación del comercio", finaliza el Lic. Cristian Paredes.















Nos adherimos a la celebración del aniversario del Centro de Importadores del Paraguay

i Feliz aniversario!





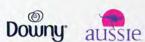






















INAN: entidad comprometida con el consumo de alimentos inocuos en el Paraguay

Lic. Elsi Ovelar, Directora General del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)

a necesidad de intervención por parte del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) en la importación de alimentos, deviene de la Ley 836/80 del Código Sanitario, que establece que todo producto alimenticio deber estar registrado para su comercialización. Por esa razón, cada importación de alimentos debe pasar por la verificación de la vigencia del Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), proceso que se realiza a través de la Ventanilla Única del Importador (VUI). Así lo expone la Lic. Elsi Ovelar, Directora General del INAN.

"Como institución hemos implementado el Sistema Integrado de Gestión de Registros y Control de alimentos (SIGRA), que permitió acortar los tiempos en los tramites de registros, brindando la posibilidad al sector privado de planificar de manera oportuna sus importaciones".

"Estoy convencida que la armonía entre el sector público y privado, facilita el trabajo en conjunto y nos permite alcanzar logros que redundan en beneficios para la ciudadanía", expresa la Directora.

Consideraciones de la Lic. Elsi Ovelar al CIP

"Desde el INAN vemos al Centro de Importadores del Paraguay como un gremio responsable y sólido, dispuesto siempre a emprender alianzas que nos permiten caminar juntos para mejorar cada vez más. Considero que, constantemente debemos estar

preparados para hacer frente a la dinámica del comercio globalizado de comestibles, con el fin de ofrecer alimentos inocuos a la población paraguaya".

"Quiero felicitar al Centro de Importadores del Paraguay por su trayectoria de vida institucional. ¡Que sigan fortalecidos y aportando a la economía y desarrollo de nuestro país!"

El Centro de Importadores del Paraguay, nexo entre entidades públicas y privadas frente a negociaciones relevantes del Comercio Exterior

Lic. Cecilia Sallustro, Vocal Titular del CIP

oda gestión operativa que integre la cadena aduanera y del comercio exterior debe articular procesos que implican el uso de leyes, normativas, resoluciones y regulaciones propias del Comercio exterior y el ámbito aduanero. Es allí cuando tiene relevancia el trabajo del Centro de Importadores del Paraguay, así lo explica la Lic. Cecilia Sallustro, Vocal Titular del CIP y empresaria del sector aduanero.

"El CIP cumple un rol preponderante en el contexto de las negociaciones entre las entidades públicas y privadas. Lograr un equilibrio entre los diferentes actores y potenciar el fortalecimiento, la consolidación y acompañamiento de las políticas tanto nacionales como internacionales para una competitividad país dentro de la logística del Comercio Internacional", comenta la Lic. Sallustro.

Agencia Sallustro, más de 70 años operando en la integración comercial

El Despacho Aduanero, Agencia Sallustro, fue creado en el año 1950 por el Cav. Octavio Sallustro D'Amato (+), con él inició una empresa que es un emblema y un referente del rubro en el Paraguay. Hoy dirigido por sus hijas Ana Rosa y Cecilia Sallustro, ambas, Despachantes de Aduanas.

La Agencia brinda un servicio integrado con asesoramiento continuo en los procesos de desaduanamiento y logística a las empresas importadoras y exportadoras en los trámites necesarios para el Comercio Exterior. El obtener tanto la Certificación de Calidad ISO9001-2015 como del OEA (Operador Económico Autorizado), viene a constituirse en un logro trascendental en la historia de vida institucional.



Evolución del ámbito aduanero

Resulta interesante observar, desde el punto de vista de una empresa con tantos años en el mercado nacional, cómo ha evolucionado el ámbito aduanero. La Lic. Cecilia Sallustro destaca las nuevas prácticas de operatividad: la firma electrónica, facturación, adecuación a las normas de certificación OEA, requisitos necesarios para la competitividad en el entorno. "La agencia hoy día opera bajo los nuevos estándares internacionales, ofreciendo en función a ello. un servicio diferenciado tanto para empresas nacionales como entidades corporativas internacionales que buscan integrarse a las operaciones comerciales de nuestro país", expresa la empresaria aduanera.

"Profesionalismo y eficiencia, marcas que distinguen al CIP"

Ing. Rodolfo Segovia Colmán, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

elebramos un aniversario más del Centro de Importadores del Paraguay, gremio que viene acompañando el desarrollo del país desde hace 83 años. El CIP es un agente clave para seguir creciendo como país. El profesionalismo y el trabajo de

calidad son marcas que distinguen el trabajo a la entidad. Valores que apoyamos y que promovemos como los pilares de una sociedad que apunta al desarrollo. Feliz Aniversario y éxitos para los proyectos venideros.





LA IMPORTANCIA DE FORMAR PARTE DEL CENTRO DE IMPORTADORES...

El CIP cumple 83 años de solida permanencia en ámbito gremial empresarial, con casi 450 empresas asociadas de más de 40 rubros principales, presentes en más de 20 ciudades del país, y con una reconocida trayectoria en la defensa y representatividad del sector importador.

"Nuestros asociados tienen la certeza de que en el CIP encontrarán apoyo institucional ante diversas situaciones que atraviesan los Importadores. El empresario se enfrenta a muchas situaciones desafiantes y es ahí donde la agremiación toma fuerza, el trabajo en conjunto ayuda al desarrollo y al progreso del sector económico en nuestro país", así refiere Liliana Olmedo, Subgerente del CIP.

Según Liliana, luego de más de 8 décadas, los pilares que sostienen la misión del gremio, siguen tan vigentes como desde su fundación: defender los legítimos intereses nacionales de las empresas legalmente constituidas, lucha contra la ilegalidad y el contrabando, y la transparencia del sector importador.

El Centro de Importadores, como institución líder en el Paraguay, crea espacios

El Centro de Importadores, como institución líder en el Paraguay, crea espacios dedicados a la defensa de los intereses del importador comercial.

CÓMO FORMAR PARTE DEL CIP

Para formar parte del Centro de Importadores del Paraguay, se deben presentar

digitalmente (vía mail, cloud o similar) o físicamente los siguientes requisitos.

dedicados a la defensa de los intereses del importador comercial, a través de distintos tipos de iniciativas y acciones. Entre las mismas, resalta: el trabajo constante y en conjunto con otros gremios empresariales; mesas de trabajo internas; mesas de trabajo con autoridades nacionales; incentivo para mejorar las prácticas de competencia; capacitaciones e información oportuna, y alianzas importantes para las empresas y para la institución.

Desde el CIP, se invita a todas las firmas que integran el sector importador en el Paraguay, que son casi 7.500 al cierre del año 2021, a sumarse a la entidad que nuclea a los principales actores de esta fundamental actividad económica. "Invitamos a que se sumen a la gran masa societaria del CIP las empresas importadoras de productos, servicios, tecnología y conocimientos desde el mundo para el Paraguay y de esta manera gozar de todos los servicios y beneficios que se otorgan a los Asociados", expresa la Lic.

1. Obtener la Solicitud de Asociación al CIP. Completarla y firmarla debidamente, para su tratamiento en sesión de la Comisión Directiva

2. Adjuntar a la solicitud

- a) Fotocopia autenticada del Registro Único del Contribuyente – RUC
- b) Fotocopia del último balance.
- c) Fotocopia autenticada de los estatutos socia- les de la empresa.
- d) Fotocopia de la inscripción en el Registro Público de Comercio.
- e) Fotocopia de la entrada de la División de Registro de la Dirección Nacional de Aduanas (Importador, Exportador, Despachantes u otros).
- f) Referencia (copia u original de los últimos 6 meses) del banco por escrito (mínimo uno, máximo tres).

iiiASÓCIESE HOY MISMO!!!

Los servicios del CIP a sus Asociados son variados, destacándose los siguientes:

- 1) Representatividad y defensa gremial: Ante los Poderes del Estado y sus dependencias y otras instituciones vinculadas al comercio exterior de importación, tanto nacional como internacional.
- **2)** Asesoramiento general: En temas arancelarios, aduaneros e impositivos, principalmente relacionados al sector importador /comercial.
- **3) Seminarios y cursos de capacitación:** Sobre áreas generales y especialmente sobre áreas específicas del sector importador /comercial.
- 4) Vinculación con representaciones diplomáticas del exterior: Embajadas, Consulados y Oficinas Comerciales, Cámaras Binacionales, para consultas y gestiones generales y específicas, principal- mente del ámbito comercial internacional.

- 5) Datos estadísticos de comercio exterior: Macroeconómicos Informaciones por e-mail, legislación nacional, disposiciones legales, ofertas del exterior, ranking de importadores y exportadores, entre otros.
- **6)** Contactos con empresas nacionales e internacionales para negocios: Información de oportunidades comerciales y rondas de negocios con firmas nacionales y del exterior.
- **7) Pre selección de personal:** A través del servicio Bolsa de Trabajo.
- 8) Salón de actos: En forma exclusiva para Asociados del CIP, a un costo preferencial y que incluye el equipamiento básico para eventos.
- 9) Alianzas: Más de 60 alianzas estratégicas que se traducen en beneficios directos para empresas asociadas al CIP

i**or:** Macroecoación nacional, ranking de im-



Amarok.

Camionetaza hay una sola. Y ahora, con 100.000 Km

de ¡Servicio Gratis!*

AHORRA AHORRA

Cuotas desde **534** USD

4x2 4x4

2.0 TDI de 140 HP monoturbo

2.0 TDI de 180 HP biturbo 3.0 TDI de 258 HP V6

Transmisión: Mecánica 6 velocidades Automática 8 velocidades

- ✓ *Promoción válida para servicio de mantenimiento preventivo.
 ✓ Por 100.000 km e 3 años la
- Por 100.000 km. o 3 años, lo que ocurra primero.
- ✓ Campaña válida desde el 1 al 30 de septiembre.